

Guayaquil, 5 de marzo del 2015

Señores  
ACCIONISTAS DE  
BRAT & ASOCIADOS S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **BRAT & ASOCIADOS S.A.**

### **1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

**BRAT & ASOCIADOS S.A.** Es una sociedad anónima creada al amparo

De la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es actividades de TRAMITES DE ADUANA, ubicadas en las calles Costa Rica y Buenos Aires , de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

### **2. ASPECTOS CONTABLES**

Los principales registros contables, que sustentan las cifras de los Estados financieros son revisados y aprobados por la gerencia de la compañía.

### **3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES**

Durante el ejercicio **2014**, **BRAT & ASOCIADOS S.A.** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno. Ordenanzas municipales y otras contribuciones legales.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuestos a la renta, declaración de impuestos a la renta global por el ejercicio **2014**, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencias de Compañías, Impuestos Municipales y contribución a la Universidad de Guayaquil, etc.

Atentamente,



**GISSÉLA LASO DE LA ROSA**  
**COMISARIO PRINCIPAL**